



PERÚ


Ministerio  
de Trabajo  
y Promoción del Empleo



**Trabajo**  
Ministerio de Trabajo y Promoción del Empleo

## ACTA DE INSTALACION DEL COMITÉ DE CONTROL INTERNO

Nº 032-2018

En las instalaciones del Ministerio de Trabajo y Promoción del Empleo, siendo las 08.15 horas del 25 de enero de 2018; se reunieron los miembros integrantes del Comité de Control Interno designados mediante Resolución Ministerial Nº 193-2009-TR y modificada mediante Resolución Ministerial Nº 271-2016-TR:

- 
1. **Yuri Alejandro Chessman Olaechea**, Secretario General, quien lo preside.
  2. **Alberto Raúl Guzmán Jiménez**, Jefe de la Oficina General de Planeamiento y Presupuesto, como Secretario Técnico del Comité.
  3. **Haydee Victoria Rosas Chávez**, Jefa(e) de la Oficina General de Recursos Humanos, como miembro Titular
  4. **Pedro Manuel Tapia Alvarado**, Jefe de la Oficina General de Administración, como miembro Titular
  5. **Carlos Cavagnaro Pizarro**, Director de la Dirección Regional de Trabajo y Promoción del Empleo de Lima Metropolitana, como miembro Titular
  6. **Richard La Rosa Bueno**, Director General de la Dirección General de Promoción del Empleo, como miembro Titular
  7. **Juan Carlos Gutiérrez**, Director General de la Dirección General de Trabajo, como miembro Titular





Asimismo, asisten a la presente reunión como invitados los titulares de los programas del MTPE, miembros de sus Comités de Control Interno y el señor José Luis Robles Jefe (e) de la Oficina de Organización y Modernización.

Dando inicio a la sesión, bajo la presidencia del Secretario General, se dio lectura a los puntos de agenda.

### AGENDA

La agenda a tratar es la siguiente:

- 
- 
1. Instalación del Comité de Control Interno del MTPE.
  2. Presentación de seguimiento y monitoreo correspondiente a las etapas en la Implementación del Sistema de Control Interno del MTPE de la Sede Central.
  3. Presentación de seguimiento y monitoreo correspondiente a las etapas en la Implementación del Sistema de Control Interno del MTPE.
  4. Otros temas que se considere pertinente para la continuación de las acciones de Implementación de Control Interno.

### DESARROLLO DE LA SESIÓN:

- 
1. Instalación del Comité de Control Interno



PERÚ

Ministerio  
de Trabajo  
y Promoción del Empleo

 **Trabajo**  
Ministerio de Trabajo y Promoción del Empleo

El Presidente del Comité de Control Interno dio inicio a la sesión, manifestando que la misma fue convocada para instalar el Comité de Control Interno, que se encargará de ejecutar las acciones necesarias para la adecuada implementación del Sistema de Control Interno y su eficaz funcionamiento.

Al respecto, dentro de la presentación realizada se hizo una breve exposición de la obligación que tienen las entidades públicas de implementar el Sistema de Control Interno conforme lo establece la Ley N° 28716, Ley de Control Interno de las Entidades del Estado; precisando el plazo y la modificación del mismo de acuerdo a la Resolución de Contraloría N° 490-2017-CG.

## 2. Presentación de Seguimiento y monitoreo correspondiente a las etapas en la Implementación del Sistema de Control Interno del MTPE en la Sede Central

Luego de ello el Jefe de la Oficina General de Planeamiento y Presupuesto, como Secretario Técnico del Comité de Control Interno, cedió la palabra al Jefe(e) de la Oficina de Organización y Modernización de la Oficina General de Planeamiento y Presupuesto a fin de realizar la presentación del estado situacional de la implementación del Sistema de Control Interno considerando la revisión de las actividades desarrolladas y reportadas por cada área informándose de las brechas pendientes de cerrar por los Órganos y Unidades Orgánicas.

## 3. Presentación de los Programas del MTPE correspondiente al avance en la Implementación del Sistema de Control Interno.

Asimismo realizaron su presentación el Director Ejecutivo del Programa Nacional de Empleo Juvenil "Jóvenes Productivos", la Coordinadora Ejecutiva del Programa Nacional para la Promoción de Oportunidades Laborales "Impulsa Perú", el Director Ejecutivo del Programa para la Generación de Empleo Social Inclusivo "Trabaja Perú", la Coordinadora Ejecutiva del Programa "Perú Responsable" y el Director Ejecutivo del Programa para el Mejoramiento y Ampliación de los Servicios del Centro de Empleo "Fortalece Perú", informando de los avances y el estado situacional de la implementación del Sistema de Control Interno realizado por sus Comités de Control Interno.

Se intercambiaron opiniones entre los miembros del Comité, con relación a las presentaciones realizadas y se sometió a aprobación los puntos expuestos en cumplimiento de la implementación del Sistema de Control Interno en el MTPE, tomándose los siguientes acuerdos:

### ACUERDOS:

1. Se acordó por unanimidad la instalación del Comité de Control Interno del Ministerio de Trabajo y Promoción del Empleo.
2. Preparar el informe final de implementación del Sistema de Control Interno en el MTPE para iniciar el proceso de mejora continua.
3. Continuar realizando el monitoreo de los avances a los programas del MTPE para el cierre de brechas.
4. Continuar con el seguimiento y monitoreo de avances de las actividades programadas.

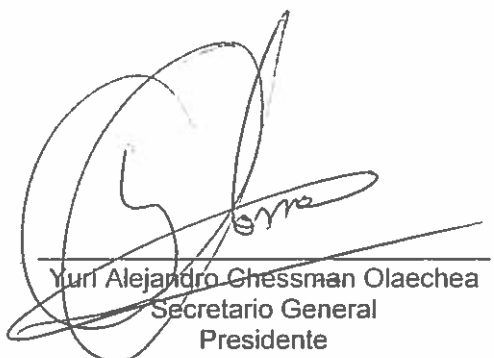


PERÚ

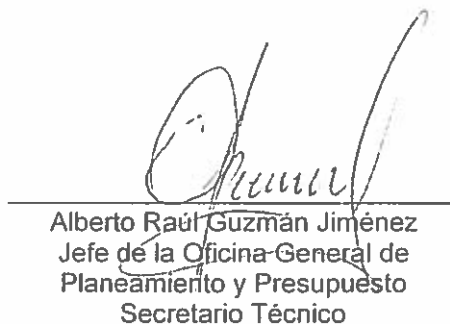
Ministerio  
de Trabajo  
y Promoción del Empleo

 Trabajo  
Ministerio de Trabajo y Promoción del Empleo

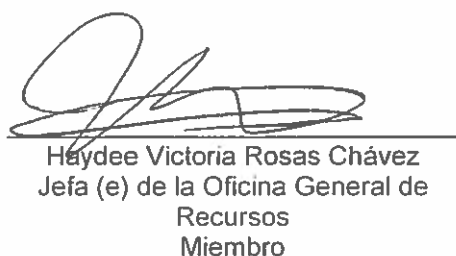
Siendo las 9.30 am horas del mismo día, se dio por concluida la reunión. Se procedió a elaborar el Acta, la misma que es firmada en señal de conformidad por los miembros de la Comisión



Yuri Alejandro Chessman Olaechea  
Secretario General  
Presidente



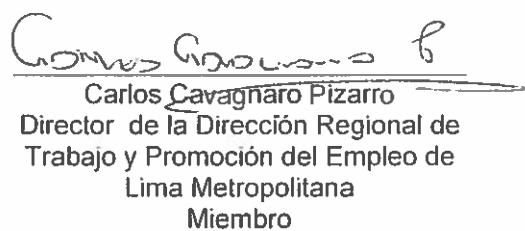
Alberto Raúl Guzmán Jiménez  
Jefe de la Oficina General de  
Planeamiento y Presupuesto  
Secretario Técnico



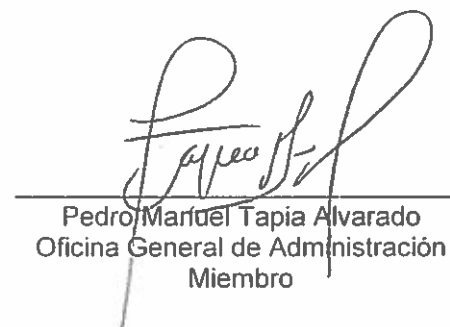
Haydee Victoria Rosas Chávez  
Jefa (e) de la Oficina General de  
Recursos  
Miembro



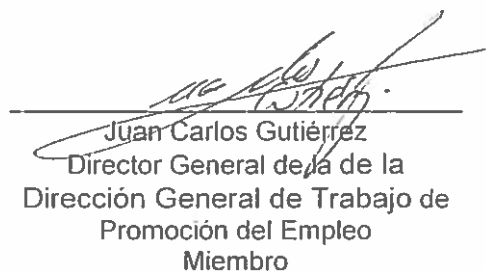
Richard La Rosa Bueno  
Director General de la Dirección  
General de Promoción del Empleo  
Miembro



Carlos Cavagnaro Pizarro  
Director de la Dirección Regional de  
Trabajo y Promoción del Empleo de  
Lima Metropolitana  
Miembro



Pedro Manuel Tapia Alvarado  
Oficina General de Administración  
Miembro



Juan Carlos Gutiérrez  
Director General de la  
Dirección General de Trabajo de  
Promoción del Empleo  
Miembro